

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COSECHA DE ALCANCES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA TODOS LOS OJOS EN LA AMAZONÍA**

**Región:** América Latina

**Tipo de contrato:** Consultoría

**Fecha de inicio:** 15 abril 2022

**Fecha de cierre:** 15 de julio 2022

**Modalidad:** virtual y por lo menos 3 visitas en territorio por cada país

## **1. ANTECEDENTES**

Hivos es una organización internacional que busca soluciones para problemas globales persistentes. Con proyectos inteligentes en los lugares correctos, nos oponemos a la discriminación, la desigualdad, el abuso de poder y el uso insostenible de los recursos en nuestro planeta. El contrapeso, sin embargo, no es suficiente. Nuestro enfoque principal es lograr cambios estructurales. Por eso cooperamos con empresas innovadoras, ciudadanos y sus organizaciones. Compartimos un sueño con ellos de economías sostenibles y sociedades inclusivas.

El programa [Todos los Ojos en la Amazonía \(TOA\)](#) es una coalición de más de 40 organizaciones internacionales y locales con el objetivo de luchar contra la deforestación y degradación del bosque amazónico y proteger los derechos territoriales de la población local en la región amazónica de Brasil, Ecuador y Perú. El programa combina un equipo con múltiples habilidades que trabajan en activismo ambiental, derechos humanos e indígenas, defensa territorial, aplicación de la ley, transparencia y tecnologías para el monitoreo forestal.

El Programa opera en cuatro niveles de intervención para alcanzar su objetivo:

- **Componente 1 – “Transparencia Radical”:** El programa TOA propone el diseño, adaptación y uso de tecnologías innovadoras para recopilar evidencia, monitorear y evaluar la deforestación, los impactos ambientales de las actividades extractivistas y la violación a los territorios indígenas.
- **Componente 2 – “Responsabilidad Total”:** Los datos satelitales y recolectados en el territorio son utilizados para implementar actividades de incidencia, de comunicación y legales para verificar el cumplimiento de la ley a nivel local, nacional e internacional.
- **Componente 3 – “Soluciones Duraderas”:** TOA desarrolla y aplica herramientas y mecanismos para garantizar los derechos de las personas y de los activistas locales, trabajando a nivel de políticas, marcos regulatorios o protocolos a nivel local. Adicionalmente apoya mejoras o cambios a las normativas nacionales o sectoriales que contribuyan con mecanismos para la defensa de territorio y derechos indígenas y de comunidades locales.
- **Componente 4 – “Articulación y Aprendizaje”:** TOA promueve el fortalecimiento de las capacidades locales para construir alianzas e influir en las políticas, los comportamientos y las prácticas de gestión de recursos a través del aprendizaje social y la innovación; es decir, a través del intercambio de experiencias y el fortalecimiento de redes entre socios, aliados y partes interesadas de TOA, que trabajan por objetivos comunes. En este componente, uno de los resultados esperados es que los socios y organizaciones locales mejoren su

desempeño a través del proceso de Monitoreo y Evaluación.

Dentro de esta coalición, Hivos tiene un doble rol: por un lado se encuentra a cargo del gerenciamiento del programa, asegurando la coordinación entre los socios y con el donante, y el monitoreo y evaluación técnica y financiera de la implementación del trabajo de los socios de la coalición, al mismo tiempo que es un socio implementador de TOA.

En su rol implementador, las actividades de Hivos se enmarcan en los cuatro componentes del proyecto, y son ejecutadas mediante el liderazgo de la Gerente del Programa, la Coordinadora Técnica Regional, la Coordinadora Regional de Articulación y Aprendizaje y los Coordinadores - País del Programa en Brasil, Ecuador y Perú y; y en estrecho relacionamiento con las organizaciones locales e internacionales socias del programa.

Por otro lado, Hivos ejecuta su rol de gerenciamiento junto al equipo técnico mencionado al cual se incorporan la Oficial Financiera, la Oficial de Monitoreo y Evaluación, la Especialista de Comunicaciones, la Especialista de Articulación y Aprendizaje y el equipo administrativo – financiero de las oficinas país y regional.

Hivos en el año 2021 lanzó una consultoría para el diseño de la metodología de la cosecha de alcances para la evaluación del programa, este producto ha sido entregado en febrero del 2022, presentado a los socios para su conocimiento y observaciones en marzo del 2022 y es un producto esencial para la consultoría de implementación de cosecha de alcances. El producto cuenta con la metodología de la cosecha, herramienta para recolección de los alcances y cronograma de implementación.

El equipo de Hivos realizó una planificación 2022 con un formato que identifica legados y resultados esperados (*outcomes*) con potenciales acciones que reflejan una combinación de actividades que se pueden ejecutar mediante la contratación de consultorías, a través del establecimiento de alianzas con socios estratégicos, o de implementación directa. Actualmente, no todas las acciones mencionadas en este plan han iniciado.

Para conocer mejor el programa consulte: <https://toamazonia.org/>

## **2. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA**

El alcance de la presente consultoría es la implementación de la [metodología](#) de Cosecha de Alcances del Programa Todos los Ojos en la Amazonía como herramienta para la evaluación del programa. Esto incluye la escritura de alcances en la herramienta desarrollada en la metodología de Cosecha de Alcances, compromiso de las personas informantes para el desarrollo y finalización de los alcances, corroboración de los alcances, análisis, interpretación y recomendaciones para el uso de los hallazgos.

### **2.1 Sobre las personas y equipo involucradas en la cosecha**

**Tabla No.2. Personas e instancias usuarias de la Cosecha de Alcances**

PERSONAS E INSTANCIAS USUARIAS	RESPONSABILIDADES	ACTOR
Primarias	Necesitan los resultados de la Cosecha de Alcances para rendir cuentas y para tomar decisiones sobre eventuales proyectos, y además, <b>toman decisiones sobre el Diseño y gestión de la CdA.</b>	Executive Leadership Team
Secundarias	Personas e instancias que utilizarán la información de la Cosecha de Alcances en la toma de decisiones para mejorar la implementación de futuras acciones.	Socios
Terciarias	Actores para quienes la información de la CdA es de interés, pero no tienen responsabilidades en todo el proceso.	Steering Committee Lotería Holandesa Aliados

**Tabla No.2. Roles y Responsabilidades de diferentes actores en el proceso de Cosecha de Alcances**

ROL	RESPONSABILIDADES	ACTOR
Personas cosechadoras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapear posibles alcances.</li> <li>• Recopilar y compilar la información sobre los resultados esperados e inesperados, positivos y negativos del proyecto.</li> <li>• Consultar con las personas informantes claves, para que los alcances reflejen adecuadamente, lo que la persona informante clave requiere transmitir.</li> <li>• Reportan los alcances a través de un Excel (base de datos).</li> <li>• Apoyan el proceso de análisis e interpretación de la información.</li> </ul>	Equipo consultor
Personas informantes clave (conocen lo que las intervenciones han alcanzado y cómo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con apoyo de las personas cosechadoras, identifican alcances logrados desde su trabajo en el proyecto.</li> <li>• Colaboran con las personas cosechadoras, para garantizar que cuentan con la información necesaria para elaborar la descripción de alcances, y para recopilar la información sobre evidencias que los respaldan.</li> </ul>	Socios ELT (Hivos y Greenpeace)

<p>Coordinación de la Cosecha de Alcances</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valida y acompaña la rigurosidad técnica y metodológica, y estándares de calidad del proceso.</li> <li>• Analiza la evidencia y solidez de los métodos de síntesis e interpretación.</li> <li>• Responsable final de los reportes de análisis e interpretación, y de la generación de recomendaciones del uso de los hallazgos.</li> </ul>	<p>Persona consultora encargada del proceso M&amp;E de Hivos</p>
---	---	--

## 2.2 Sobre la planificación, monitoreo, seguimiento y riesgos del proyecto.

El Programa TOA, dentro de su sistema de planificación, monitoreo y evaluación, cuenta con los siguientes documentos:

- Brújula Estratégica de Hivos 2021 - 2024
- Propuesta inicial del programa, aprobada por el donante (2017-2020)
- Propuesta de extensión del programa aprobada por el donante (2021-2022)
- Teoría del cambio e indicadores
- Evaluación Técnica de Medio Término (2019)
- Plan Operativo Anual 2022
- Metodología de la Cosecha de Alcances

El programa cuenta con un responsable de Monitoreo y Evaluación, a cargo del seguimiento, recolección de información, consolidación y evaluación; a nivel del trabajo de Hivos como de los socios locales e internacionales de la coalición. Para esto, hasta el momento, el donante del programa, en términos generales ha propuesto documentos de planificación y de evaluación sencillos, en base a lo cual actualmente se han desarrollado los formatos de planificación y monitoreo que son utilizados.

Para guiar su accionar, contamos con una Teoría del Cambio que incluye 86 cambios deseados (entre la esfera de propósito, interés, influencia y control). Apoyamos a los equipos de monitoreo forestal con capacitaciones, equipos y tecnologías para recopilar evidencia, con un enfoque de género. En el contexto de una democracia debilitada en América Latina, donde los gobiernos están al servicio de los intereses corporativos en lugar de proteger los derechos humanos, necesitamos nuevas intervenciones sobre transparencia y democracia a nivel nacional. Es por eso que fortalecemos a las organizaciones indígenas en propiedad de datos, análisis y gobernanza y trabajaremos en la agenda de gobiernos abiertos

Si bien, varios de estos cambios pueden medirse de forma cuantitativa, el fin máximo del programa es lograr cambios estructurales en las organizaciones locales e indígenas, instituciones públicas, sociedad civil y en procesos y prácticas que afectan a la población indígena de la Amazonía; por esto, al acercarnos a la etapa de cierre del programa se vuelve indispensable medir los cambios cualitativos a través de un proceso de Cosecha de Alcances.

## 3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

### 3.1. Objetivo General

Implementar la evaluación del Programa Todos los Ojos en la Amazonía a través de la metodología de Cosecha de Alcances, utilizando las herramientas ya desarrolladas para la misma, liderada en coordinación con el/la Oficial de Monitoreo y Evaluación y de forma participativa con el equipo del programa y los socios locales e internacionales.

#### **4. RESPONSABILIDADES**

- a) Revisión de la documentación base del proyecto.
- b) Revisión de la sistematización de reportes de logros y resultados.
- c) Revisión de los cambios a evaluar a través de la cosecha de alcances.
- d) Revisión de la Metodología de Cosecha de Alcances para la Evaluación del Programa.
- e) La escritura de alcances se llevará a cabo directamente en la Matriz de Excel, donde se empezó la recolección de alcances en la primera consultoría. Para ello se requiere de:
  - a. Revisar con el equipo de Hivos/TOA, el listado preliminar de alcances elaborado a partir de la revisión bibliográfica.
  - b. Esto implica, sesiones de trabajo de al menos medio día con cada Project Officer (PO) y Project Manager (PM), para revisar y completar la información desprendida de la revisión bibliográfica realizada durante la primera consultoría.
  - c. Identificar de forma concreta, con el apoyo y coordinación de Hivos/TOA, quienes serían estos informantes clave (listado, con nombres e información de contacto).
  - d. Recopilar en la matriz de Excel, la información correspondiente a los alcances, que surja de las sesiones de trabajo con Hivos, y de los talleres y sesiones individuales que se indican a continuación.
- f) Realizar talleres virtuales de escritura y seguimiento individual o colectivo para el desarrollo y finalización de alcances, garantizando así la calidad del proceso y la participación activa de los actores involucrados.
  - a. Cuatro talleres para validar e identificar alcances adicionales a los identificados durante la primera consultoría, que se llevarán a cabo con el Comité Técnico de TOA<sup>1</sup>
  - b. Posterior a estos talleres, se seleccionará aún más el grupo, para realizar talleres de escritura, donde se recolectarán los detalles necesarios para completar cada alcance. El equipo consultor será el responsable de escribir los alcances con base a los acuerdos alcanzados..
  - c. Se brindará posteriormente, el seguimiento individual necesario para completar detalles de fechas, actividades, u otros pendientes, que permitan la redacción de alcances de calidad.
- g) Guiar a los usuarios primarios de la cosecha (Executive Leadership Team)<sup>2</sup> con criterio técnico, para la selección de los alcances que se verificarán para aumentar la precisión y credibilidad de los hallazgos.
- h) El equipo consultor realizará la corroboración de lo acordado, con personas independientes de la intervención (terceros), pero que conocen de los resultados y la contribución del

---

<sup>1</sup> Se propone un taller inicial, con todos los actores (se pueden observar en la metodología de Cosecha de Alcances en este [Link](#)), para presentar el mapeo y explicar la metodología para la identificación de alcances.

Tres talleres más, dividiendo al grupo según criterios que serán acordados con Hivos y de acuerdo a lo identificado en el mapeo inicial, resultado de la primera consultoría. Estos talleres se llevarán a cabo en grupos más pequeños.

<sup>2</sup> El Executive Leadership team está compuesto por el equipo ejecutivo de Hivos (Programme Manager, Project Officers y Greenpeace)

proyecto y sus agentes de cambio.

- i) El análisis y la interpretación de alcances, junto a la participación activa del Executive Leadership Team, para validar el análisis y profundizar en la interpretación que desde el proyecto, se realice a diferentes niveles (por país, por eje temático, como proyecto u otro).
- j) Informe Final, que integrará el análisis, la interpretación, y brindará recomendaciones para el uso de los hallazgos.
- k) Socialización en el Comité Técnico del informe final con el equipo del programa, de Hivos y socios locales e internacionales.

## 5. GESTIÓN DE LA CONSULTORÍA

El equipo consultor trabajará en estrecha coordinación con el/la Oficial de Monitoreo y Evaluación y, conforme sea necesario, coordinará reuniones con otros miembros del equipo.

El equipo técnico del Programa TOA facilitará el acceso a toda la información relevante, así como la comunicación con otros actores clave para que el/la consultor/a o equipo consultor pueda generar los productos definidos.

## 6. CRONOGRAMA Y PRODUCTOS ESPERADOS

Nro.	Fecha	Producto/Servicio
1	15 de abril	Firma del contrato.
2	15 de junio	Reporte de progreso que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escritura de alcances</li> <li>- Compromiso de las personas informantes para el desarrollo y finalización del los alcances</li> <li>- Corroboración de los alcances</li> <li>- Análisis e interpretación y recomendaciones para el uso de los hallazgos</li> </ul>

3	15 de julio	<p>Producto: Informe de evaluación final, aprobado y socializado con socios locales e internacionales, con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripciones de los alcances, organizadas y clasificadas en categorías de análisis, en una Base de Datos en Excel. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las descripciones contienen: <ul style="list-style-type: none"> <li>- el alcance (identificación de un actor social que ha tenido un cambio observable en sus acciones, relaciones, políticas, prácticas)</li> <li>- la relevancia (porqué ese cambio es relevante para el proyecto, sus objetivos y estrategias)</li> <li>- la contribución (referida a las actividades implementadas por los socios que contribuyeron a este alcance, captando contribuciones directas o indirectas, grandes o pequeñas, intencionadas o no intencionadas)</li> <li>- las fuentes (evidencia para los hechos descritos en el “alcance”, en la “contribución” y la fuente de la opinión relacionada con la dimensión de “relevancia”)</li> <li>- Las categorías de análisis que han sido definidas en conjunto con Hivos.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Reporte de evaluación, que contiene análisis e interpretación de los alcances documentados, y que brinda recomendaciones orientadas al uso de la información.</li> </ul>
---	-------------	---

\*El/la consultora podrá proponer una reorganización de los productos a desarrollarse, siempre que se enmarque en el periodo previsto, el presupuesto y sean aceptados por Hivos.

## 7. FORMA DE PAGO

Los desembolsos se realizarán de acuerdo con el siguiente esquema de pago:

Nro.	Producto requerido para el pago	Porcentaje de pago
1	A la suscripción del contrato, contra entrega de metodología y cronograma detallado	25%
2	Contra entrega y aprobación del informe de progreso	45%
3	Contra entrega y aprobación producto final	30%

## 7. PERFIL DEL/A CONSULTOR/A O EQUIPO CONSULTOR

Podrán participar empresas y/o profesionales que cumplan con el siguiente perfil:

**Requisitos obligatorios:**

- Formación universitaria en ciencias naturales, sociales y humanas relacionadas con el objetivo de la consultoría.
- Título de posgrado en áreas afines al objetivo de la consultoría.
- Experiencia previa, demostrada de 2 a 5 años, en implementación de procesos de Cosecha de Alcances (se deberá especificar esta experiencia dentro del CV).
- Experiencia de al menos 7 años en Evaluación de proyectos con enfoque en desarrollo.
- Experiencia demostrada de al menos 3 años en la coordinación de procesos de diseño y evaluación de proyectos, en ambientes interdisciplinarios, interculturales y multiactor, financiados a través de cooperación internacional.
- Experiencia previa en proyectos o trabajo relacionado con la Amazonía y pueblos indígenas será un valor agregado.
- Dominio del idioma español e inglés es indispensable y portugués deseable. La entrevista se realizará en estos idiomas.

**8. POSTULACIONES**

Para postular, los/las interesados/as deben remitir hasta el **domingo 27 de marzo del 2022** la siguiente documentación:

- Carta de presentación.
- Hoja de vida del/la consultor/a o del equipo consultor, de máximo 2 hojas por persona, cuya formación y experiencia se enfoque a la temática de la presente consultoría.
- Propuesta técnica y financiera.
- Tres referencias (dentro del periodo 2019-2022).

Esta documentación deberá remitirse a los correos electrónicos [dherrera@hivos.org](mailto:dherrera@hivos.org) y [cespinoza@hivos.org](mailto:cespinoza@hivos.org), con el asunto "Cosecha de alcances - TOA". También podrán contactar al equipo de Hivos, a través de estos correos, en caso de dudas o requerimientos de aclaraciones adicionales.

No se recibirán propuestas fuera de las fechas de término.